DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,429] **BUENOS-AIRES, LUNES 19 DE AGOSTO DE 1839.** **[Precio 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

DE LA POESIA PASTORIL.

Si es moda en el dia hablar contra el uso de las ficciones mitológicas en poesía, no lo es menos burlarse de las composiciones pastoriles. Pero debemos ser justos: no es el romanticismo quien ha proscrito á estas: ya eran mal vistas desde que comenzó la revolucion francesa y se apoderó de los ánimos el génio de la política, que es enemigo natural de la poesía. Los romanticos actuales no desdeñan la égloga sino porque Teócrito y Virgilio escribieron algunas. Si no fuera por esta razon, la apreciarian mucho, pues nadie ignora que la ganadería y pastoreo estuvieron en honor durante la edad media, así entre los castellanos como entre los àrabes. Pero Virgilio y Teócrito son poetas *clásicos*, y es cosa ya decidida que nada bueno pudieron hacer, y que es menester huir como de una serpiente de todos los géneros en que se egercitaron.

Mas lógica es la oposicion contra la poesía pastoril de los que entregados á las pasiones exclusivamente sensuales y al bullicio de los placeres de la sociedad, ridiculizan la descripcion de los sentimientos puros y candorosos de la naturaleza, que son el tesoro de la poesía bucólica. Estos hombres por lo menos desprecian lo que no sienten ni pueden sentir; y su desprecio no procede de una preocupacion injusta; sino de su incapasidad de percibir las bellezas de la vida campestre. No es culpa de un sordo el que no haga caso de la música.

No obstante, es un fenómeno bastante singular que en ninguna nacion haya comenzado la poesía bucólica sino en la época de su mayor opulencia y engrandecimiento. Un solo poema de esta especie se halla en los libros sagrados de los hebreos, y es el *Cántico de los Cánticos*, al cual consideramos ahora no mas que como una composicion poética: sabemos que fué escrita en la época mas brillante de aquella monarquía, y por un Rey, cuando era ya pasado el tiempo de la vida patriarcal. No se encuentran poesías de este género entre los griegos hasta los tiempos de mayor esplendor de Siracusa. Virgilio escribió sus églogas en la corte de Augusto: y la Italia era centro de la civilizacion europea, de las artes y de la opulencia, cuando Tasso y Guarini la encantaron con el *Aminta* y con el *Pastor Fido*. Hasta el reinado voluptuoso de Carlos II no se conoció la poesía pastoril en Inglaterra, ni en Francia tuvo el tono de decencia conveniente hasta el siglo de Luis XIV.

En nuestra España apenas se encuentra una ú otra cantilena en el género pastoril, ya en las obras del arcipreste de Hita, ya en las poesías del siglo XV. En esta época llamaban esclusivamente la atencion los conceptos de la gaya ciencia. Pero repentinamente Juan de la Encina introdujo los pastores en los palacios de los principes y señores, con tal fortuna, que á fines del reinado de Fernando el Católico casi toda nuestra literatura vistió y pellico y tomó cayado. Garcilaso, príncipe de la poesía castellana, se egercitó casi esclusivamente en la égloga, y no porque le faltase génio para la lírica, como lo prueba su oda á la *Flor de Egnido*. Disfrazàbanse los amores palaciegos en trage pastoril, como se vé en el mismo Garcilaso, y es mas que probable que las novelas bucólicas del *Pastor de Filida*, de la *Constante Amarilis*, las tres de la *Diana enamorada* y otras muchas de menos nombradía, tuvieron su fundamento en la verdad. Obsérvese que en el siglo XVI era España la nacion mas poderosa de Europa.

En vista pues de un fenómeno tan constante, cual es la aparicion de la égloga, precisamente en el tiempo que las naciones, habiendo llegado à un alto punto de engrandecimiento, y si se quiere de corrupcion, han perdido de vista la naturaleza y sus placeres candorosos y sencillos, podremos inferir que esta coincidencia no es casual, y que tiene un motivo digno de ser indagado.

A nosotros nos parece que no puede asignarse otro sino la naturaleza misma de la poesía, la cual se complace en describir, no las escenas, las acciones y los sentimientos á que estamos acostumbrados, sino un mundo ideal, en el cual se perfeccione y se embellezca todo. Ahora bien, la vida pastoril era en la aurora de la civilizacion la profesion casi general de los hombres, y no podia tener poetas bucólicos, porque nunca se describe lo que se está viendo. Pero cuando en virtud de los progresos de la civilizacion, que trajo nuevos goces y nuevas pasiones, se adoptó un modo facticio de vivir, mas separado, mas lejano del espectáculo continuo de la naturaleza y de los afectos que inspiraba, la existencia campestre dejó de ser prosáica, se convirtió en un munda ideal, y entró en el dominio de la poesía.

La civilizacion, como todas las mejoras humanas, produjo bienes inmensos: mas no puede negarse que el mismo aumento de la industria y de las riquezas, la misma perfeccion de las leyes y de la policía, y aun los mismos progresos de las ciencias, proporcionando mayores comodidades, mayores y mas vivas fruiciones, privaron al hombre de aquel placer puro, tranquilo y exento de cuidados, que es el caracter distintivo de la vida pastoril.—Pues el hombre, celoso siempre de conservar sus goces, quiso conservar éste aunque solo fuese en pintura, por la misma razon que se llenan de paisages las paredes de nuestras habitaciones. De aquí nace en nuestro entender el placer que nos produce la poesía bucólica. Nos es útil, porque sin obligarnos á perder los bienes de la civilizacion, nos halaga con la pintura agradable de otro estado de cosas mas conforme à los afectos primitivos de la naturaleza, y hasta cierto punto produce el buen efecto moral de templar las pasiones facticias que suelen ser nuestro tormento, y algunas veces nuestra ruina, en el estado social.

De aquí nace tambien el principio adoptado como regla en todas las composiciones bucólicas, á saber: que no se han de describir los pastores como son en el dia los que guardan los ganados, sino como nos figuramos que serian los de las épocas patriarcales, esto es, con cierto grado de cultura, pero sin las pasiones facticias, que ha inspirado el estado de sociedad. Queremos ver reunidos en los interlocutores de la égloga la sencillez de los sentimientos primitivos, el ingenio natural y la elegancia de la espresion; cosas no fáciles de combinar: y acaso esta dificultad y los defectos de egecucion en muchos poetas bucólicos, han contribuido en este siglo, de mas crítica que génio, al descrédito de la musa pastoril.

Teócrito, en efecto, es demasiado grosero, de cuyo defecto le corrigió su imitador Virgilio. La época de Luis XIV apenas tiene nada apreciable en este género, sino algunas composiciones de madama Deshoulieres: y es fuerza confesar que los pastores españoles son arto ingeniosos, si se exceptúan los de Garcilaso. No puede decirse otro tanto de los de Tasso, que atinó con el verdadero caràcter de esta clase de poesía.

Llevóla al mas alto grado Gesner, abriendo una mina inagotable de riqueza y consagrando la musa bucólica á la descripcion de la virtud. Uno de los grandes títulos de gloria de nuestro Melendez es haber imitado dignamente al Teócrito de Helvecia.

No disminuyamos el número de nuestros placeres: no renunciemos á un género, que nos pinta al hombre considerado en una posicion interesante, y en la cual realmente ha existido. No despreciemos una clase de poesía, que refresca nuestra imaginacion, acalorada por el movimiento tumultuoso de la sociedad, y nos traslada á las escenas apacibles y tranquilas de la naturaleza. Si vamos al campo á recrearnos, ¿con qué justicia se quiere proscribir la égloga que nos lo representa?

A. L.

(*El Tiempo.*)

INGLATERRA.

Lóndres, 30 *de Abril.*

Se han recibido noticias de New-York que alcanzan hasta el 8. Ved ahí la comunicacion que ha dirigido el Sr. Van-Buren á la legislatura de New-York:

"He recibido con sumo placer las sábias resoluciones con que aprobais la marcha que ha seguido el poder ejecutivo de la Union, así como la política del Congreso en la contienda que se ha elevado entre el estado del Maine y la provincia del New-Brunswick. Me anunciais igualmente que vuestro estado ha resuelto de segundar los esfuerzos que hará el Gobernador General para mantener sus relaciones pacíficas con la Gran Bretaña, y de repeler en caso necesario toda invasion sobre el territorio de cualquiera parte de la Union.

"Sírvanse admitir las protestas de mi reconocimiento por los sentimientos que me manifestais y por la unanimidad que los ha caracterizado. Que la Cámara de los Representantes de New-York quede bien convencida que, para conseguir un arreglo amigable de las desavenencias que existen, yo haré todos los conatos compatibles con la razon, la justicia, y este respeto sagrado para el honor del país que, sobreponiéndose á cualquiera otra consideracion, no puede jamas desconocerse. Si mis esfuerzos no tuviesen resultado alguno, lo que no puedo suponer, el gobierno federal contaria, con una noble confianza, con la cooperacion que vuestro estado tan vasto le promete, confianza justificada por las medidas que habeis adoptado y por el denuedo bien conocido de los ciudadanos de New-York para el honor y los intereses de nuestra comun patria.

"Tengo el honor &c

(Firmado). *Van-Buren.*"

Los hechos parecen conformes á estas declaraciones del Presidente, pues sabemos que las autoridades del Maine y las del New-Brunswick han consentido en referirse á sus gobiernos respectivos del cuidado de cortar sus desavenencias. El general Scott, quien ha sido enviado á las fronteras, ha mandado al Presidente una carta que le ha dirigido el Gobernador del New-Brunswick, quien le felicita por haber desempeñado tan felizmente su mision de conciliador.

(*El Glascow-Courier.*)

—El *Morning-Post* y el *Morning Herald* publican las noticias siguientes de las Indias:

"Una carta particular de Bombay anuncia que el navío de 74 el *Wellesley*, ha recibido órden de ir á Boshire, de bombardear y de tomar esta ciudad para vengar los insultos prodigados al Cónsul ingles por las autoridades y el pueblo persa. Una carta de Aden anuncia igualmente que muchos buques ingleses habian zarpado de este puerto con el mismo destino. Esta misma carta añade que la conducta de los árabes ha sido tal, que se ha creido necesario reforzar las tropas inglesas, y que de consiguiente un regimiento habia recibido órden de embarcarse en Bombay para Aden."

Por las cartas de Burmah, parece que los movimientos del gobierno birman no son favorables al gobierno supremo de Calcutta. Estas cartas añaden que el coronel Benson ha sido el blanco de todo género de ultrages, y que, léjos de desear que siguiese residiendo en Ava, las autoridades le habian ofrecido embarcaciones y otros medios de transporte para facilitar su salida; pero el coronel Benson temia que semejante determinacion de su parte diese á S. M. Birmane un pretesto para empezar las hostilidades; á las cuales parece que nuestro gobierno de la India no estaba preparado todavía. Las mismas cartas añaden que la opinion general que la muerte del desventurado coronel Whitte en Assam se habia perpetrado por instigacion de las intrigas birmanes, clase de hostilidades que suele hacer ese pueblo pérfido y alevoso. Finalmente parece que una crisis es inminente en la India y que todos los movimientos que habian tenido lugar, deben acabar por una guerra. La cuestion es de saber de donde se sacarán tropas europeas. Se podria quizás conseguir el mismo fin con tropas indígenas; pero ademas que eso originaria gastos inmensos, habria que correr mucha suerte. Parece por las comunicaciones poco regulares, que recien se han entablado con la India, que hay pliegos y documentos atrasados, de suerte que la corte de los directores no está al cabo de cuanto pasa, y se halla à este respecto, en el mayor conflicto.

Idem, 2 *de Mayo.*

El *Sun* advierte que el Emperador de Rusia parece haber escogido la época actual para el viage del Gran Duque, á fin de probarle con hechos la imposibilidad del sistema representativo. Al confesar las crisis frecuentes que han tenido en los países adonde queda entablado este sistema; al reconocer que desde 1830, la Francia ha pasado de crisis en crisis, el *Sun* deduce que todos esos trastornos son

mejores todavía que el despotismo de D. Carlos ó la tiranía de D. Miguel, que sin la existencia de los gobiernos representativos, habrian subido en el trono.

Parlamento Ingles.

Sesion del 2 de Mayo.

Lord Brougham, quien ha sido atacado con tanta violencia por un Senador portugues con motivo del tráfico de negros, de que ha sido siempre uno de los mas fervorosos adversarios, pide la comunicacion de la correspondencia que se ha entablado entre ambos Gobiernos, con motivo de la conducta del Gobernador de Mozambique, D. Antonio de Melho, quien él mismo ha hecho el tráfico de negros. Se han dado esplicaciones por parte de Lord Minto, quien cree ademas que Lord Melbourne comunicará muy pronto á la Cámara todos los documentos que hacen referencia al tratado, que se ha celebrado con el Portugal, y entre ellos se encontrará la prueba que el Gobierno ingles ha tomado una medida del carácter mas enérgico para hacer ejecutar el tratado.

(Le Morning-Chronicle.)

FRANCIA.

—Los diarios de los departamentos espresan con energía las inquietudes que inspira en todos los puntos de la Francia la prolongacion de la crisis ministerial. Se alarman de ver desaparecer la confianza pública, y aumentarse cada dia los apuros del comercio. Hablan altamente de los peligros de la situacion actual. Leemos especialmente, en el *Memorial Bordelais* del 3 de Mayo:

"Cada dia se empeora la situacion dal país. Burdeos que desde tantos años se halla padeciendo tanto, que se creia que sus padecimientos habian llegado à su colmo, los vé sin embargo aumentarse todavía; quedan paradas todas las transaciones comerciales; se pierde el crédito; la ansiedad la mas viva queda en el fondo de todos los corazones

"Si un gabinete parlamentario no viene en breves à poner un término à la crisis, cuantos males pueden todavía abrumar el país en general, y nuestra desventurada ciudad en particular!"

(Le Constitutionnel.)

—El gobierno frances acaba de devolver à Bruselas un cajon, que contiene un gran número de mapas fronteras, de planes de fortificaciones, de rios, de fortalezas y de selvas, que se habian llevado à París, cuando ocuparon la Bélgica los ejércitos de la República.

(Le Moniteur Parisien.)

ITALIA.

30 de Abril.

Un negociante de Florencia acaba de mandar á New-York 40,000 pies de Moral que se le habian pedido. Esta cultura toma un gran incremento en los Estados Unidos; se está esperando nuevas comisiones de esta clase, y de consiguiente una diminucion progresiva en las esportaciones de géneros de seda. Es lo que ha sucedido con los tejidos de paja, que han venido á ser en Toscana un artículo segundario, mientras que la paja para sombreros se busca con suma ansia.

(Le Commerce.)

—Los diarios de Marsella anuncian segun sus correspondencias de Malta del 14 de Abril, que la escuadra inglesa, compuesta de los buques *Princesa Carlota, Redney, Vanguard, Calavera, Belleronphon, Asia y Mindes*, de la fragata *Castor* y del bergantin *Jaseur* se hallaban prontos á zarpar con destino al Levante.

—Se escribe de Marsella el 23 de Abril. Por las cartas de Constantinopla de 7 del corriente se sabe que el tratado de comercio no se habia puesto todavía en egecucion ni aun para la Francia que ha arreglado completamente su arancel. Se opone, que los comisarios ingleses no están de acuerdo con los comisarios turcos para fijar su arancel; pero ya se puede preveer que la egecucion de ese tratado encontrarà grandes obstàculos."

—Se escribe de Alejandria 7 de Abril (correspondencia particular del sud):—

"Ved ahí como se esplica el cambio de la política real de la Rusia en Egipto. La solicitud para conseguir el tránsito de tropas inglesas por el Egipto para pasar á la India, ha inquietado sobremanera à la Rusia. Se ha creido desde luego que Mehemet-ali se lo negaria positivamente; despues preveyendo la imposibilidad de salir bien aun negándolo, el Sr. Boutenieff, aun sin aguardar las instrucciones de San Petersburgo, ha escrito à su consul general en Egipto, que en esta circunstancia el virey debia evitar desde ese momento todo lo que podria dar á suponer en él el intento de hacer la guerra.

Hemos señalado el comercio inhumano de niños que se hace en Inglaterra. El sabado 27 de Abril un tal *Satuwacte*, se presentó á la oficina de policía de Mary-le-bone y remitió al Sr. *Rawlinson* la carta siguiente, de uno de sus sobrinos con fecha del 15 de Febrero de 1837, que ese magistrado leyó en alta voz:

"Querido tio y querida tia:—

Yo os escribo esos pocos renglones con la esperanza que estais tan buenos como yo. He llegado al Cabo el 21 de Marzo de 1836, con el mayor pesar mio, pues me han enviado á los jardines del gobernador y me han vendido à un quintero con quien estuve nueve meses y que me dió muy mal trato. Ahora soy la propiedad del Sr. *Sillwater*; estoy aprendiendo el comercio de especerias. Tengo mucha ley á mi amo como tambien á mi ama. Dadle memorias de mi parte á mi hermano, á mi hermana y à mis primos; enviadme algunas noticias de allos.— Si Vd. ve á mi tia Rebella, decidle que estoy bueno. No me olvides y escribidme.

"Vuestro fiel sobrino:—

H. Smith.

El Sr. *Rawlinson* lee en seguida otra carta escrita por el mismo niño en la cual se queja amargamente de su posicion." Me causa tedio el vivir en el Cabo, dice él, mi amo y mi ama no me dan el mismo trato que antes.— Los viveres son escasos y caros, y los otros niños que se han vendido con migo, son por la mayor parte mas desgraciados que yo."

Concluida esta lectura el Sr. *Rawlinson* ha encargado al que se quejaba de llevar estas dos cartas á *la sociedad de los amigos de los niños*, y si no las querian recibir, de traerselas para que las mandase al secretario de estado.— Una reunion de los miembros de esa sociedad, añadió, debe tener lugar el mes entrante, y espero que este horrible misterio no tardarà en descubrirse.

(Le Constitutionnel.)

Noticias Diversas.

Los diarios rusos guardan un silencio absoluto sobre la crisis ministerial de Francia y sobre los personages que figuran en los diversos proyectos de combinacion para formar un gabinete. En desquite siguen con una atencion muy particular los movimientos de las escuadras francesas.

—El Emperador Nicolas acaba de elevar 20 Coroneles al grado de General. Se miran estos ascensos como una indemnizacion concedida á los oficiales, que esperaban conseguirlos en una guerra que parece diferirse todavia.

—El diario que ha anunciado la próxima salida del Sr. Jaubert para Constantinopla asegura, que muchos otros jóvenes diputados del centro derecho se proponen tambien salir de Paris. Su disidencia con los demas del partido, del cual no quieren apartarse de un modo ostensible, parece haber motivado esta determinacion.

—Los diarios ingleses de todas las opiniones se ocupan mucho de nuestros asuntos ministeriales. Cometen singulares errores en lo que hace referencia á los hombres de nuestro pais. Sus corresponsales parecen á veces completamente estraños á nuestros asuntos, y si sus cartas no llevasen la fecha de Paris, se podria creer muy bien que vienen escritas del fondo de la Escocia. Uno de esos periódicos clasifica hoy á los Sres. Soult y Passy de doctrinarios. Otro, juzgando la prensa francesa en general, asevera seriamente que quiere 1.° una guerra general con la Europa; 2.° cambiar las instituciones; 3.° derrocar lo que existe. Es verdad que es el *Standard* que habla asi, y por cierto que su corresponsal no cree una palabra de lo que escribe.

Para dar á nuestros lectores una idea del lenguage que se permite el *Standard* reproduciremos la correspondencia siguiente. Es un tejido de absurdidades, pero por el profundo desprecio que se manifiesta en ella á la prerogativa parlamentaria merece ser referido:

"Es de mi deber el anunciaros que el estado actual de los negocios es de los mas serios y de los mas graves; y que es imposible no preveer consecuencias las mas tremendas. Los enemigos del Rey, que son activos y violentos, proclaman á voz en cuello que S. M. tiene el intento de gobernar sin las Cámaras y de declararse soberano absoluto. Dicen que si el Rey sale mal en esa tentativa, abdicará en favor del Duque de Orleans, quien en el acto llamaria á sus consejos los hombres del centro izquierdo, y talvez los de la izquierda. Dicen que eso debe ser el resultado de un motin por parte de uno ó de dos regimientos contra la Cámara de los Diputados, y que se escogeria, para dar ese golpe, el momento en que la familia real estaria ausente de la capital. Estos rumores son activamente propalados por los enemigos de Luis Felipe; y aunque yo no crea una palabra de todo eso, he creido no deber callaros que se habla mucho de ellos en los estrados políticos. Los enemigos del Rey se proponen dirijir una representacion á S. M., de enviar la proposicion á una comision que se nombraria *ad hoc*, de elegir al Sr. Thiers por relator y de tener así una representacion preparada, discutida y votada, á fin de obligar al Rey á abdicar ó á aceptar un gabinete centro-izquierdo ó izquierdo, y de abandonar la política exterior y extrangera que se sigue desde ocho años; ademas quieren en segundo lugar que la Cámara de los Diputados se declare permanente y que no se separe, sino cuando el Rey habrá nombrado un ministerio centro-izquierdo y abdicado su prerogativa en favor de lo que se llama el sistema parlamentario! Tales son los proyectos y los planes de los enemigos, y asi entiendo naturalmente los enemigos de la corona.

"El mismo diario Tory, cuya correspondencia particular resume á veces muy fielmente las opiniones del partido de la corte contiene en su último número los renglones siguientes, que le han sido dirigidos desde Paris:—

"Es imposibe atinar con lo que podrá hacer el gobierno; pero todas las circunstancias concuerdan en demostrar *que una nueva relacion de la Cámara de los Diputados*, es el único remedio posible á los males del Estado y á esta situacion anárquica."

No nos atreveriamos á afirmar que ya se habian fijado en la idea que se espresa el corresponsal del *Standard*, pero si ha sido autorizado á emitirla, es que van madurándola, y que se reservan la disolucion como último espediente, cuando todas las intrigas de que se valen no habrán venido á parar sino en imposibilidades.

Desde ahora el pais debe tenerse por avisado. No diremos todavia todo lo que la medida tiene de grave, pero estamos seguros que los electores que han dado el 3 de Marzo una manifestacion tan solemne mantendrán firmemente su voto, y no se dejarán engañar por una sorpresa.

(Le Constitutionnel.)

Cartas que existen en el Correo venidas de Tucuman.

Angela Muñecas
Victor Courras
Blas Achaval
Clara Madrid
Carlota Palacios
Francisco Maciel
Felix Castro
Heracleo J. Corro
Isabel Abaca
Inocencio Gonzalez
José I. Murga
Juan M. Gutierrez
Juan E. Dávila
José A. Rivas
Meliton Gomez
Martin Hardoy
Pastor Frias
Remicio Regis
Saturnino Soriano
Severo Paz
Tiburcio Molina

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 18.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Orrego 36 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—9 á D. Hilario Morales, 6 á Da. Maria Castro, 14 á D. Santiago Requeira, 7 á D. Antonio Lopez. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Julian Burgos 13 cabezas, compradas por D. Juan Burgos—12 á D. Felipe Piñero, 1 á D. Gervacio Gomez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Juan Abinceto 14 cabezas, compradas por D. Adolfo Miranda—12 á D. Ramon Irrazabal, 2 á D. José Maria Amarillo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Gregorio Molina 6 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—á D. Domingo Naranjo. Para abast.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Martin Córdoba 96 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—á D. Juan Molina. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Rios 60 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Blas Achaval. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Doroteo Morales 50 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Bernardo Gutierrez. Para abasto.

Dia 19.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 16 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, 9 á Da. Nicolasa Balmaceda, 6 á Da. Clara la Rosa, 1 á D. Martin Feliz. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Ramon Lopez 20 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—á D. Gregorio Quirno. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pedro A. Maidana 61 nabezas, compradas por D. Juan Barragan—á Don Nolberto Martinez. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 17.

DE HOMBRES.

Entraron..................	2
Salieron..................	1
Muertos..................	0
Existentes..................	94

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	241	4		
——Pátrias..............	241			
Pesos fuertes..............	14	4		
——Pátrios..............	14	4		
——Patacones..............	14	4		
Macuquino la de cordon......	14	2		
Cortada (no hay)..........				
Fondos públic. del 6.........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{4}$ peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,050. Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 17 de Agosto de 1839.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 16	172,517 ¼	15 2¼	385,519 3	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,014,800	4,415,600	1,614,997 7¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	122									
Trasladados de Receptoria	436 3	" " "	3,763 5							
	173,075 3¼	15 2¼	389,283	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,014,800	4,415,600	1,614,997 7¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	236,400			
Premio	12,742 2									
Al Comisario D. Pedro Rodriguez para atenciones del negocio pacífico	20,000									
A D. José Magdaleno por papel	48									
Al Administrador de Correos con destino á gastos de la guerra	90,000									
Existencia que queda hoy	50,285 1¼	15 2¼	389,283	33,406	884,803 1¼	3,000,000	778,400	4,415,600	1,614,997 7¼	
	173,075 3¼	15 2¼	389,283	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,014,800	4,415,600	1,614,997 7¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,051. Cuenta de la Receptoría General del Sàbado 17 de Agosto de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	452 5¼	12 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	1,751 2½	A la Tesoreria General	436 3	" " "	3,763 5			
Entrada	261 7	" " "	3,763 5										
Contribucion	43 6												
Enfiteusis	78 7	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	78							
							Existencia	400 6¼	12 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	1,833 1½
	837 1¼	12 2½	3,763 5	13,220	91,996 4½	1,833 1¼		837 1¼	12 2½	3,763 5	13,220	91,996 4½	1,838 1½

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* *Buenos Aires, Agosto 17 de 1839* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	391
Cueros de carnero	49
Cueros de nutria	1
Fanegas trigo	20
Fanegas maiz	4
Arrobas grasa	9
Arrobas sebo	12
Arrobas cerda	23½
Astas	1500
Quesos	174
Cueros de nonato	19

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Ignacio Almada procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina. Cargamento:—A D. Prudencio Murguiondo, 22 fardos de lana, 2 id. de cerda, 2 id. cordobanes y tejidos, 3 id. artículos del país—á D. Pedro J. Diaz, 320 cueros vacunos, 17 fardos de cerda y lana, 8 id. tejidos y cordobanes.

La tropa de carretas de D. Pedro Gramajo procedente del Tucuman, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina. Cargamento:—A D. Manuel Escuti, 804 suelas—á D. Amancio Alcorta, 2 fardos de becerros, 1 saco de cerda.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Elias Luna, despachada con destino á Córdoba por su consignatario D. José María de Agote. Cargamento: Aceite, ferretería y efectos de ultramar.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Celestino Alvarez, — Chilo
Enrique Velasquez, Francisco Costas Peña (dependiente), — Córdoba
Domingo Noriega, Eugenio Senturion (peon), — id.
José María Lucero, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, — id.

DIA. 17

2.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Brizuela, 2 peones, — Córdoba
Juan J. Marin, (dependiente) — id.
Severo Paz, 1 peon, — id.
Francisco C. Belaustegui, su esposa, — Cádiz
Manuel José da Villa, — Santos

DIA 19.

1.ª PUBLICACION.

D. Santiago Meabe, — Rio Janeiro.
Francisco Montero, 2 peones despachados por D. Manuel Alcorta, — Tucuman.
Lorenzo Gatierres, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta. — Id.

MARITIMA.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 15 de Julio.—Bergantin español *Copernico*, de Barcelona el 14 de Abril, de Gibraltar el 29 de id., al Sr. Aldana.

Id. 17.—Bergantin americano *Drymo*, capitan Howe, de New-York el 14 de Abril, á Zimmermann y Ca.

Id. 19.—Bergantin español *Centinela*, de Rio Janeiro el 29 de Junio, á Zumaran y Treserra.

Id. id.—Barca hamburguesa *Carlos Enrique*, de Cette el 28 de Abril, á Rodger Brothers y Ca.

Id. 20.—Bergantin ingles *Amity*, de Lisboa el 14 de Mayo, á Parlane, McLean y Ca.

Bergantin belga *Windhound*, de Lisboa el 19 de Mayo, á D. Juan Gowland.

Id. 21.—Patacho brasilero *Defensor Feliz*, de Bahia el 26 de Mayo, á Bujareo.

Id. 25.—Barca española *Dos Amigos*, de Tarragona el 14 de Mayo, á Rios y Ca.

Id. id.—Bergantin oriental *Bella Bernardina*, de Rio Janeiro el 20 de Junio, á Figueroa.

Id. 26.—Bergantin frances *Luisa*, de Cette el 12 Mayo, á Nicholson, Green y Ca.

Id. id.—Bergantin brasilero *Caboclo*, de Parnaguá, á Peixoto.

Id. 1.º de Agosto.—Bergantin oriental *Rápipo*, del Rio Janeiro el 16 del pasado, á Costa.

Id. 10.—Bergantin ingles *Fort Glen*, de Buena Vista el 14 de Junio, con 100 moyes de sal á Lafone.

Id. 12.—Barca inglesa *George y Fourth*, de Lisboa.

SALIDA DE MONTEVIDEO.

Dia 30 de Julio.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Rio Janeiro.

MEMORANDA.

La corbeta de guerra francesa *L'Active*, capitan Tresorerie, se fue á pique en la isla de Lobos el 6 del corriente.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 135 entre la de Corrientes y Parque, se doran, se pintan, se componen y se barnizan sillas de todas clases; muestras para frontis de puertas, se escriben inscripciones sepulcrales &c., se retocan cuadros é imágenes de talla, bandejas por destruidas que esten, se limpian muebles, se nompónen guitarras, se pintan armarios, mesas &c., tambien se ponen asientos en las sillas de junco y paja, y se adornan velas de cera de un gusto delicado y no comun en el pais tanto para altares, como para casas particulares adornándolas con flores y frutas de la misma cera. Los que necesiten de su servicio serán servidos breve y con equidad; para este efecto desde las ocho de la mañana hasta la oracion se encontrará en dicha casa con quien tratar. Los que gusten favorecerlo recibirán la obra en su casa ahorrándose la conducion. ag19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

15.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA

El Martes 20 de Agosto de 1839.

Tendrá lugar la segunda exhibicion de la Compañia últimamente incorporada, en el órden siguiente:—

La gran tragedia en 5 actos, y con el título de—

LOS FURORES DE ORESTES,

Ó SEA

El Hijo de Agamenon.

Dará fin con un gracioso sainete titulado—

El Barbero que afeita á el Burro.

Dará principio á las siete.

Se alquila.

UN almacen en la calle de la Victoria número 85. Al lado darán razon. a19 6p

Da. Agustina Lopez de Rosas, los ciudadanos D. Juan Manuel, D. Prudencio, y D. Gervacio Ortiz de Rosas y demas hermanos, esposa é hijos del finado **D. LEON ORTIZ DE ROSAS** *(Q. E. P. D.), invitan á los Señores que por un olvido no se les haya pasado esquela, á que les acompañen á rogar á Dios, en los sufragios que se han de hacer por el alma de dicho finado, en el Templo de la Iglesia Catedral, á las 10 del dia Martes 20 del corriente: á lo que quedarán sumamente agradecidos.*

MAIZ,

Desgranado y en Espigas.

SE vende á precio cómodo, por fanegas y al menudeo, en el almacen núm. 40 esquina de Pueyrredon. ag19 6p

Se vende

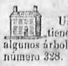

UNA casita en la calle de Corrientes número 306; tiene seis piezas, cercada de pared, pozo de balde y algunos árboles. Hallarán con quien tratar en la misma calle número 328. ag19 3p

A 18 reales libra,

MANTECA de hoy, se vende en el almacen calle del Perú núm. 208. ag19 1p

Fondos Públicos.

SE compran en la calle de la Piedad núm. 88, en pequeñas ó grandes sumas. ag19 3s

Se vende

Por la suma de 26,000 pesos corrientes, ó su equivalente en Fondos Públicos al precio de plaza, una finca situada en la calle de las Artes a 5½ cuadras de la plaza de la Victoria; la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, y consta de dos cuartos á la calle con sus correspondientes aposentos, y cuatro piezas de teja en el interior. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. ag19 3p

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa, se aplican por el Profesor de Flemotomia que firma, en su casa Plaza del 25 de Mayo número 23, bajo los altos conocidos por del Sr. de Escalada.

a19 3p *Julian Viaña.*

Leña de Tala,

EN esta semana debe concluir la entrada de dicha leña, y se dá este aviso para que las personas que necesiten puesta en sus casas, ocúrran en estos dias á la calle del 25 de Mayo núm. 54 ó á la calle de la Reconquista núm. 7. a19—3p.

Historia de la América

por Roverson.

Se suplica á la persona á quien se le haya prestado dicha obra en la calle de Potosí núm. 41, tenga la bondad de devolverla. a19 3p

Dinero á réditos, terrenos y casas á venta.

SE dan algunas cantidades sobre hipoteca. Se venden casas de todos precios, y en el barrio ó calle que pidan los interesados. Hay tambien algunos terrenos al Sur y Norte de la provincia, una estancia, algunas chacras, quintas y casas de campo. Dos corralones, algunos sitios en la ciudad. Tambien se vende un sofá, 2 mesas de arrimo. Un relox de oro de bolsillo de repeticion y una cabra con cria. Por todo puede ocurrirse al encargado en la Recova nueva núm. 74, desde las 11 á las 2 de la tarde. ag17 3p

Interesante.

EN la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 134, hay una Capa de hombre de paño fino, que se dará en el ínfimo precio de 300 pesos moneda corriente, por tener que retirarse al campo su dueño y realizar pronto la venta. a8 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulpería calle de Potosí número 300.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos—

Aguardiente, ginebra de Holanda,
Ron, agrio, maní,
Fariña, grasa, vinagre,
Alguna loza, hilo blanco,
Naipes, yerba, azucar,
Sal, patentes, balanzas con pesas,
Y otros artículos que estarán presentes.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES FINOS.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, en la casa calle de Potosí, entre los No. 177 y 185, y como perteneciente á una familia que se halla de viage, se rematarán precisamente a la mejor postura—

2 ricas mesas de caoba á betas, 14 idem sillas de caoba, inclusas dos de brazos idem con asiento de esterillas, 1 sofá de caoba fino forro de crin, 2 ricos espejos grandes dorados con paisage, 2 idem mecheros de platina con sobrepuesto de plata, 3 floreros de porcelana, 1 mesa redonda de caoba, 12 sillas finas de esterilla doradas, 12 idem asiento de madera, 2 hermosas cómodas de caoba fina, 1 mesa como para diez cubiertos idem, 1 alfombra de buen gusto mediano tamaño, 1 escritorio de caoba, 2 roperos y un armario, 2 mesas chicas, 2 mates de plata, 1 buen piano, 1 arpa y cuadros de pinturas, sortijas, caravanas, juegos de botones para hombre y otras alhajas finas todas de brillantes, bandejas buenas, y otros varios muebles, y útiles para uso de casa.

POR EL MISMO.

DE UNA CASA.

El Martes 27 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, y para realizar un pago, se rematará precisamente á la mejor postura la casa de la calle de las Artes No. 231, de San Nicolas cuatro cuadras para el Norte, de 17½ varas de frente y 70 de fondo cercada de pared con ocho habitaciones &c.

AVISOS.

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda número 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. ag17 5p

---

A las almas piadosas

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. ag17 5p

---

Busca colocacion.

UN jóven estrangero, de edad de 18 años, bien sea en almacen, pulperia ó cualquiera clase de negocio. Darán buenos informes de su conducta ocurriendo á la calle del Parque núm. 221. ag17 4p

---

Se desea comprar

UNA liberta de doce á catorce años y se conchava una conchavada para el campo. El que quiera tratar por ambas cosas véase con su apoderado calle del Uruguay al lado del número 2. ag17 5p

---

Fincas á venta.

SE vende una casa de gran comodidad á 5½ cuadras de la plaza al Sur. Tiene 16 piezas y un cuarto á la calle, cuatro patios y dos corrales. Otra con esquina y almacen (en la calle de Chacabuco) cinco piezas mas, dos patios y un gran corralon. Otra casa nueva en la calle de Chile en 8,000 pesos. Otra en la de Balcarce tambien nueva en 6,000. Otra con esquina tambien nueva en la de Maipú en 6,000. En la de los Estados Unidos una en 4,000. En la de la Victoria á la entrada á la plaza de Lorea una de 25,000 y otras varias. Dará razon el encargado en la Recova nueva núm. 74, desde las once á las dos de la tarde. ag17 3p

---

Aviso.

UN hombre inteligente de la jardineria, agricultura para ingertar árboles &c., desea acomodarse en una quinta, tiene buenas recomendaciones de su conducta é inteligencia. En el puesto calle de Maypú núm. 167 darán razon. a16—1p

---

Se vende

Una criada morena, en novecientos pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar, cosinar &c. en la casa núm. 36 calle de la Esmeralda darán razon. a16—1p

---

Ojo.

SE vende un moreno cocinero y entiende de campo, en 800 pesos moneda corriente, calle de Belgrano número 191. ag16 1p

---

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*.—Precio: á 4 reales.

Aviso.

EN la calle del Perú al lado del núm. 170 se hallan de venta escarapelas de todas clases para los Sres. estrangeros, como igualmente se hacen del modo que se encarguen. a16—4p

---

A los que fuman.

EN el almacen calle de Representantes núm. 41½, del mercado una cuadra para el Retiro, se vende tabaco picado bueno, al ínfimo precio de ciete pesos libra, como igualmnente cigarros de toda clase muy superiores. a16 3p

---

¡ Viva la Federacion !

En la Plaza de Monserrat, frente al almacen del Sr. Muñua, hay una tropa lista para marchar al Tandil, Arroyo Chico, Quequen Chico y Quequen Grande, admite carga para dichos destinos, quien quisiese ocuparlo puede verse con el encargado D. Zenon Santillan, que está á toda hora en dicho destino. ag16 3p

---

☞ Se vende

EN la calle de Potosí número 88, un mostrador y tablado propio para un cuarto de pan; se halla nuevo y con los bancos correspondientes. ag16 3p

---

Aviso.

SE ha perdido hoy Viernes por la mañana un LORO. La persona que lo entregue en el almacen calle de las Piedras núm. 201, será bien gratificada. ag16 4p

---

Se vende

Una criada de todo servicio y sin vicios, en la cantidad de doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista núm. 101 darán razon ag16 3p

---

Pérdida.

AYER 15 del corriente por la mañana, se ha perdido un sarcillo de oro; por lo cual se les suplica á los Sres. Plateros ó Joyeros que fuesen á venderlo se sirvan detenerlo y avisar en la calle de Maipú número 241, donde serán gratificados. ag16 2p

Quemazon.

Se vende una casa en el ínfimo precio de su valor, tiene seis piezas habitables, cuatro de ellas de azótea y las dos con techos de teja, dos cocinas, pozo de balde, parrales y árboles frutales, su frente al norte veinte y seis varas tres cuartas, y de fondo cuarenta y dos: formando un martillo en el fondo á su favor, forma esquina á las calles de Santa Fé y del Cerrito, el que se interese en su compra ocurra á la dicha casa que darán razon del encargado de la venta. ag16 3p

---

Se venden

DOS tachos, uno de cobre con fondo doble y otro de fierro, en la calle de Venezuela núm. 152. a14—3p

---

Se compran,

Dos carros del trafico: para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 309. a14—4p

---

Se necesita

UN hombre soltero con bastantes aptitudes para portero. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 35. a14—4p

---

Aviso.

SE vende una partida de pasto seco de la mejor calidad, en fardos muy bien acondicionados, que se darán á un precio acomodado y se conducirán donde los quiera el comprador; para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 103 ó á la de Maypú núm. 4. a14—4p

---

Manteca fresca.

SE halla en la calle de la Catedral núm. 11, á 19 reales libra. a14—1p

---

Ama de Leche,

UNA jóven y sana, de 10 dias de parida, se ofrece para criar afuera ó en su casa. Dará buenos informes á quien la necesite ocurriendo á la calle de Suipacha núm. 35. a14—3p

---

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, que sea prolija y que dé las mejores recomendaciones de su conducta. Calle de Representantes núm. 68. ag13 4p

---

Aviso interesante á los Almaceneros y Pulperos que tengan Vino Carlon picado.

EL que subscribe avisa á los señores almaceneros y pulperos los que tengan vino carlon picado, y quieren sacarle el agrio pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 43, á cualquiera hora del dia encontrarán con quien tratar. a14 3p

---

☞ Se necesita una mucama,

EN la calle de la Reconquista núm. 70. La que se halle con bastantes aptitudes puede ocurrir á dicha casa. ag13 5p

---

Se vende

UNA criada morena de todo servicio en 1900 pesos, calle de Belgrano número 143 en los altos. ag13 3p

---

Se vende

UN negro fuerte propio para el campo en 1,200 ps. Calle de Federacion número 54. ag13 5p

---

100 pesos de Gratificacion.

A quien dé noticia de unos sahumadores robados el 22 del pasado de la calle de la Victoria número 310. Al mismo tiempo se recomienda al individuo á quien se les fuere á vender los detengan en su poder, dando aviso al espresado número donde recibirá la gratificacion. ag13 4p

---

Se vende

SOLAMENTE para el campo una criada en 1,400 pesos. El que desee comprarla véase con su apoderado calle del Uruguay al lado del número 2. ag13 3p

---

☞ Aviso. ☜

SE necesitan comprar uno ó dos desechos de Galera ú Coche inútil. El que los tenga á vender ocurra á la calle de la Federacion almacen al lado del número 290, en la esquina hallarán con quien tratar. ag13 5p

---

Se vende

UNA criada de todo servicio y sin vicios, en la cantidad de doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de Suipacha número 42 darán razon. a13 4p

---

Se necesita comprar

Una casa á inmediaciones del Teatro de la Victoria, plaza nueva ó de esta por la calle de Cuyo hasta la del Restaurador para el Rio cuadra mas ó menos; pues aunque no tenga mas de cuatro piezas habitables bastará que el terreno sea bueno. En la tienda calle de Cangallo número 228 hallarán con quien tratar. a6 3p

Busca colocacion

UN hombre de buena edad, de toda confianza, crédito y aptitud, en algunos ramos ó establecimiento, sin obligaciones. El que lo necesite puede ocurrir á la esquina núm. 178 calle de Belgrano. ag12 4p

---

Aviso.

BUSCA acomodo un jóven de edad de 15 años para tienda ó almacen; el que dará garantias de su conducta. La persona que lo necesita ocurra á la calle de la Esmeralda al lado del número 4. ag12 4p

---

Aviso.

SANGUIJUELAS grandes de Europa se aplican en la calle de Cangallo número 86 á doce pesos una, advirtiendo que no haciendo el derrame exigido por el médico se devuelve la plata. MOURA. ag12 3p

---

Gran Baratillo de Zapatos

En la calle de Cangallo número 218 en la Plaza Nueva frente al almacen de Rocha, se encuentra lo siguiente—

Zapatos marroquin para señora á 4 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados á 7 pesos,
Id. para id. de cuero liso á 3 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados de cuero 5 ps. 4 rs.,
Botines de cuero de 3 hasta 6 ps., segun sea su tamaño,
Botines de marroquin bronceao á 18 y 20 rs.,
Zapatos de hombre de cuero á 6 ps.,
Zapatillas de marroquin para id. á 6 ps.
Id. de gamuza negra á 6 ps.
Id. de id. de gamuza blanca á 4 ps. 4 rs.
Buena obra, de buen material y bien trabajada. Las personas que quieran ocurrir será bien servidas. a12 16p

---

Aviso interesante á los carpinteros y personas que edifican.

EN el corralon de maderas calle de Maipú núm. 3, se venden maderas de todas clases y de superior calidad, como son pino, roble, fresno, pople, cedro y caoba. Igualmente se encuentran allí obras hechas como puertas, ventanas, muebles, sillas de caoba, billar, &c. El todo se dará á precios equitativos. ag12 5p

---

Baratillo de muebles.

EN el almacen de muebles calle de Potosí número 82, frente á la casa de D. Juan Nepomuceno Terreros, se encuentra un elegante surtido de muebles y sillas de todas clases á precios muy acomodados; las personas que necesiten pueden ocurrir á tratar, pues se están vendiendo con gran velocidad. Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla para funerales ó funciones públicas y se conducen al destino que ordenen, advirtiendo que cualquier mueble que necesiten se encontrará en dicho establecimiento, sea nuevo ó usado; y se compra cualquier clase de artículo haciendo cuenta al comprador y vendedor. A cualquier hora del dia se encontrará con quien tratar. ag12 3p

---

Manteca fresca.

SE vende á 20 reales libra. En la calle del 24 de Mayo número 54. ag12 2p

---

Se vende

UNA criada de todo servicio en 1200 pesos. En la calle de la Universidad número 80, darán razon. ag12 3p

---

¡ Viva la Federacion !

EL Vocal de la Junta de Administracion del Crédito Público, encargado en el presente mes de la compra de Fondos para la amortizacion, hace saber á los tenedores de esta especie que quieran vender, que hay propuestas de venta por cantidades mayores ó menores en su casa calle de Cangallo número 33. ag 12 3p

---

Aviso.

EN la calle de Potosí núm. 97 se venden dos Quinqueses de tubo largo y uno de tres luces para el medio. Se vende tambien dos docenas de vacias de afeitar, algunos espejos y buenos estuches de navajas por docenas y otras varias cosas. ag10 4s

---

Leña de Higuera seca y verde.

HAI unas pocas carretadas á un precio equitativo; en una quinta inmediata á la ciudad. En esta imprenta darán razon. ag10 5p

---

Se vende

LA finca situada en la calle de las Artes señalada con los números 24, 26 y 28, por la cantidad de 26,000 pesos. Asimismo la casita situada en la calle de Córdoba número 14, por la cantidad de 4,800 pesos. Tambien se vende por la pequeña suma de 4,000 pesos una quintita situada en la calle del Parque, distante de la plaza de la Victoria 25 cuadras. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. Se recibirá en pago de parte ó el todo Fondos Públicos al 56 por 100. ag10 3s

---

Se vende

UN mostrador y armazon todo de cedro y de cinco estantes. Igualmente se venden algunas piezas como cuarterolas, barriles, damajuanas &c. Para tratar ocúrrase á la quinta de Vidal, de Monserrat 15 cuadras al Oeste. ag10 4p

---

Se vende

UN caballo superior, de tres años de pesebre; su precio dos onzas de oro. Ocúrrase frente á la Velería de D. Manuel Rosete, calle de Suipacha. ag9 6p

---

☞ Interesante. ☜

EN la calle de la Federacion número 182 se sirve comida para afuera; y en la misma casa se alquila una pieza frente á la puerta de calle, á un hombre solo, proporcionándole la comida si gusta. ag6 5s

---

Se vende

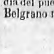

Una pulperia esquina de la calle de Lujan número 28 y á la calle de la Reconquista, á cuadra y media del puente para el alto. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 278. a8 6p

Se vende

FILASTICA de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de Cuyo esquina de la de Suipacha media cuadra de la Plaza Nueva para el rio. ag7 3p

---

Se compra

Mil ó dos mil terneros de año ú de ocho meses; mil quinientas ó dos mil ovejas criollas del pais. Se vende un establecimiento de campo á 15 leguas de la ciudad con 2,000 cabezas de ganado vacuno; una buena majada; algunas yeguas y caballos, y todo lo correspondiente, á él como son potreros, corrales, &c. Calle del Restaurador núm. 117. a9 3p

---

Aviso interesante.
NUEVO ESTABLECIMIENTO
Calle de Méjico, del Cuartel de Restauradores dos cuadras para el Rio, al lado del núm. 5.

ANDRES GUELFI, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable Público, y en particular en el de sus amigos, que acaba de establecer una fábrica de CUERDAS ARMÓNICAS de todas clases y colores, sea de tripa como bordonas para toda clase de instrumento, trabajadas con la mayor perfeccion, superiores en su calidad y á precios mas convenientes que las que vienen de las mejores fábricas de Europa. Trabajará igualmente cuerdas para el uso de los Sombrereros, para los Relojeros y Maquinistas.

Los Sres. que quieran favorecerme podrán verificarlo en el lugar designado, ó bien sea en la tienda de Peinetas calle de la Victoria al lado de la Confitería de Baldracco, en donde para mayor comodidad de los Sres. favorecedores se encontrará un depósito de dichas cuerdas á los mismos precios que en la fábrica; en la inteligencia de que quedarán satisfechos del trabajo; pues en los primeros ensayos se han visto los mejores resultados. a8 15p

---

Concurso del finado
D. DOMINGO GALLINO.

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las doce hasta la una de la mañana, á la calle del Perú número 6. Buenos Aires, Julio 29 de 1839. a5 15p

---

Se necesita comprar

Una casa chica para poca familia, de Lorea para adentro en la calle de Federacion, y que precisamente mire al Norte. Para tratar ocurrirán al escritorio de la Recova que mira al fuerte núm. 39. a8 4s

---

Aviso á los padres y madres de familia.

LAS Señoras Rivas avisan al público que su establecimiento de Educacion de Niñas lo han trasladado de la calle de Chacabuco á la del Restaurador Rosas número 140, del mercado media cuadra para el campo. ag6 4p

---

AVISO.

SE vende madera de sauce por mayor y menor, como igualmente leña de toda clase de lo mismo de superior calidad y buen tamaño, á precios todo muy equitativos. Sita en el bajo del Retiro frente á la bateria nueva, nombrada la casa de Vazquez número 240. ag6 15s

---

Vino carlon y de Cetta.

Lo hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la Sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 7 pesos el frasco por damajuanas, á 2 pesos la cuarta al menudeo.

En la misma casa se acaba de recibir una partida de Quesos de Tafí, que se vende á precio equitativo. a5 15p

---

Se desea comprar

UN terreno para estancia que diste de la ciudad no mas que 20 leguas, y si hay alguna estancia ya formada, con ganado, que no sea de mucho capital y quiera arrendar su terreno tambien se tomará. Pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 97, que encontrarán con quien tratar. a5 8s

---

EL MUI APRECIADO
NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,
POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Se vende

Un terreno de 8 leguas cuadradas mensuradas en la Seccion de Arrecifes, con buenos pastos y aguada permanente.

Una casa de siete habitaciones de azotea en una cuadra de terreno, con horno para fabricar ladrilo, á distancia de una legua de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Catedral núm. 17½. a8 3p

---

¡ VIVA LA FEDERACION ¡
Aviso.

A las personas que necesiten de los servicios del Balanceador y Tasador de Esclavatura que subscribe, para que puedan dirigirse á la casa de su morada calle de Suipacha pasado el núm. 296, la que es conocida por de Amoroso, ó en su defecto á los números 56 y 36 de la misma calle, como tambien á la de la Piedad números 218 y 243; ó igualmente á la de la Victoria núm. 148, de donde se le dirigirán los respectivos avisos. Agosto 7 de 1839.

a8 4p *José C. Villalonga.*

☞ AVISO. ☜

EN la calle de Lima, casa sin número, frente al Corralon de D. Joaquin Belgrano, se necesita una buena cocinera. Desde dicha casa hasta otra que está enfrente del Teatro nuevo, se perdió el Domingo último un sarcillito de tres perlas. El que lo entregue en dicha casa será gratificado. a7 4p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.